

Cuenca, junio 6 de 2018

Doctor

Sergio Andrés Ramos Vázquez

Ciudad.

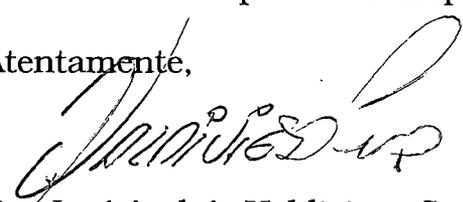
Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ALCAZARHOLD S.A.**, llevada a cabo el día 6 de junio de 2018, se acordó designar a su persona como **Presidente** de la Compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de **ALCAZARHOLD S.A.**

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, del Estatuto, concretamente del artículo 18, entre ellas subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia, bastando para ello una comunicación escrita de éste. El Estatuto consta en la Escritura de constitución otorgada en la Notaría octava del cantón Cuenca en fecha 11 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 164, el 25 de mayo de 2006, conjuntamente con la resolución N. 06.C.DIC.250, de fecha 19 de mayo de 2006 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente,

Atentamente,



Dr. José Andrés Valdivieso González
Gerente General
ALCAZARHOLD S.A.

Cuenca, junio 6 de 2018

Yo, Sergio Andrés Ramos Vázquez, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatuto Social y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,



Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
C.C. No. 0102705506





TRÁMITE NÚMERO: 8407

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	19153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1456
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

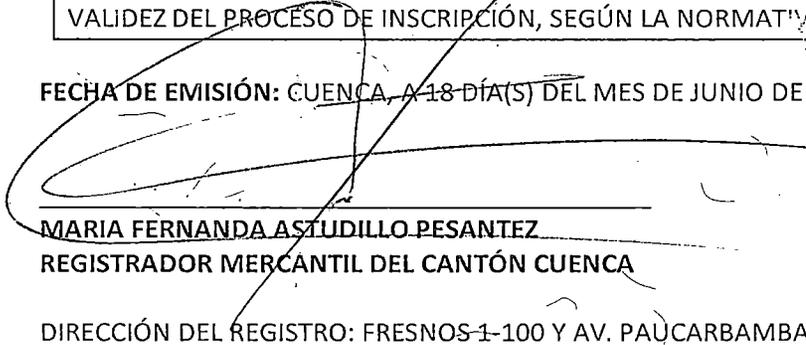
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALCAZARHOLD S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS VAZQUEZ SERGIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102705506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS-1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



